

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Evaluación final externa del Programa Global de Seguridad alimentaria para las poblaciones afectadas por el cambio climático en América Central, Fase II (P6806) – 2022-2026

---

#### Programa

Programa Global de Seguridad alimentaria para las poblaciones afectadas por el cambio climático en América Central, Fase II (P6806)

#### 1. Contexto, antecedentes y justificación

El programa “Programa Global de Seguridad alimentaria para las poblaciones afectadas por el cambio climático en América Central, Fase II”, referencia P6806, constituye la continuidad y ampliación de la fase I del programa, (concluido el 30.11.2022) con la referencia P5928 y la fase II que finaliza el 30 de abril de 2026.

El impacto previsto del programa en esta segunda fase fue consolidar y llevar a otros niveles y actores los resultados y aprendizajes de la primera fase del programa, como es mejorar las capacidades de respuesta y adaptación frente a los impactos de la crisis climática, especialmente en la amenaza de sequía y la consecuente inseguridad alimentaria de las familias de pequeños productores en el corredor seco centroamericano. El problema de la inseguridad alimentaria deriva de una situación de medios de vida poco diversificados y no adaptados a la sequía, conocimientos y capacidades limitadas para la gestión del riesgo de sequía a nivel local, un aun débil marco político y escasos instrumentos técnicos para la gestión del riesgo de sequía a nivel local, nacional y regional.

En esta fase, el programa ha articulado acciones con actores regionales, nacionales y locales, incluyendo el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana-CEPRENAC, Comité Regional de Recursos Hidráulicos del Sistema de Integración Centroamericano-CRRH-SICA, sistemas nacionales de gestión del riesgo, instituciones sectoriales, gobiernos locales, mancomunidades, academia y organizaciones socias implementadoras en Guatemala, Honduras y El Salvador. El programa ha contribuido a posicionar la gestión del riesgo de sequía y su vínculo con la seguridad alimentaria en agendas técnicas, institucionales y de incidencia.

La presente evaluación final externa se justifica por la necesidad de valorar, con independencia y rigor metodológico, el grado de logro del objetivo, resultados e indicadores del programa; examinar la pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad de la intervención; y generar evidencia útil para la rendición de cuentas, el aprendizaje institucional y el eventual diseño de futuras intervenciones o fases programáticas.

## 2. Información general del programa

<b>Objetivo del programa</b>	Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional sostenible de familias de pequeños agricultores vulnerables del corredor seco centroamericano afectadas por el cambio climático mediante una mejor gestión del riesgo ante sequía a nivel regional, nacional y local.
<b>Presupuesto</b>	1,533,333.00 euros
<b>Período</b>	01.12.2022 – 30.04.2026
<b>Países de intervención</b>	Guatemala, Honduras y El Salvador, con acciones de alcance regional en América Central.
<b>Socios implementadores</b>	Guatemala: Asociación Regional Campesina Ch'orti – ASORECH. Honduras: Centro de Desarrollo Humano – CDH. El Salvador: Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador – CORDES.

## 3. Resultados y principales líneas de acción del programa

Componente	Descripción resumida
<b>Módulo 1</b>	Las familias de pequeños agricultores mejoran su seguridad alimentaria mediante la replicación de buenas prácticas agrícolas y de modelos de medios de vida sostenibles, resilientes y adaptados al cambio climático y el acceso oportuno a información agroclimática.
<b>Módulo 2</b>	El personal técnico de las autoridades de gestión del riesgo de desastres, los responsables de la toma de decisiones y otros actores clave en el corredor seco gestionan y hacen uso de los sistemas de alerta temprana ante sequía enfocados en la sequía agrícola, enmarcados en los sistemas nacionales de los tres países, que se han difundido a nivel regional.
<b>Módulo 3</b>	Las organizaciones y redes de la sociedad civil inciden en la gestión del riesgo de sequía, la seguridad alimentaria y la resiliencia a nivel local, nacional y regional sobre la base de pruebas y experiencias replicables y establecen relaciones de colaboración con las instituciones nacionales y regionales para la divulgación y ampliación de medidas exitosas.

## 4. Propósito, objetivos y uso de la evaluación

### 4.1 Propósito

La evaluación final externa tiene como propósito proporcionar una valoración independiente, objetiva y útil sobre los resultados y el desempeño global del programa, incluyendo el estado final de los indicadores del marco lógico, la calidad de la implementación, la contribución a cambios observables en la población meta y las condiciones para la sostenibilidad de los logros.

### 4.2 Objetivo general

Valorar el grado de cumplimiento del objetivo, resultados e indicadores del programa P6806, así como la pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad de la intervención, a fin de fortalecer la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el aprendizaje para futuras intervenciones relacionadas con sequía, resiliencia y seguridad alimentaria.

### 4.3 Objetivos específicos

- Medir el estado final de los indicadores del marco lógico del programa y analizar el nivel de consecución de resultados y objetivo.
- Examinar la calidad del diseño, la ejecución, la coordinación, la gestión y los mecanismos de seguimiento y reporte implementados por ASB y las organizaciones socias.
- Identificar factores facilitadores y limitantes, efectos previstos y no previstos, y lecciones aprendidas relevantes para el diseño y la gestión de futuras intervenciones.
- Valorar la apropiación, la sostenibilidad y el potencial de escalamiento y replicabilidad de prácticas, modelos, herramientas y procesos impulsados por el programa a nivel local, nacional y regional.
- Generar recomendaciones factibles, priorizadas y orientadas a la mejora programática, institucional y metodológica.

### 4.4 Uso previsto y usuarios de la evaluación

Los resultados de la evaluación serán utilizados para: i) rendición de cuentas ante ASB, organizaciones socias y financiador; ii) cierre programático y valoración del desempeño final; iii) toma de decisiones sobre continuidad, escalamiento, réplica o reformulación de intervenciones; iv) fortalecimiento de enfoques, metodologías y sistemas MEAL; y v) generación de evidencia para incidencia institucional y programación futura. Los principales usuarios serán ASB, las organizaciones socias implementadoras, actores de instituciones y municipalidades vinculados al programa y el financiador.

## 5. Alcance de la evaluación

### 5.1 Ámbito geográfico y temporal

La evaluación abarcará los tres países de intervención del programa — El Salvador en el municipio de San Vicente Norte, distrito de Apastepeque (comunidades de San José los Almendros, San Pedro, El Zaité), el municipio de Olopa en Guatemala (comunidades El Amatillo, La Prensa Centro y La Prensa Los Pinos), y en Honduras en los municipios de Concepción de María (Santa Rosa, Palo Verde y Papalón) y en el municipio el Triunfo (comunidades San Buenaventura, Río Abajo y El Llano) — así como las acciones de alcance regional desarrolladas en América Central. El periodo de análisis comprenderá la ejecución de la Fase II del programa, del 01 de diciembre de 2022 al 30 de abril de 2026. Deberá considerarse antecedentes relevantes de la primera fase cuando ello contribuya a la comprensión de los cambios observados.

## 5.2 Unidad de análisis y actores clave

La evaluación deberá considerar, según pertinencia metodológica a familias productoras participantes, promotores/as, redes de observadores climáticos, organizaciones socias, personal técnico del programa, instituciones públicas vinculadas a la agricultura, gestión del riesgo y seguridad alimentaria, gobiernos locales, actores regionales, academia y otros informantes claves relevantes que han estado involucrados en la ejecución del programa.

## 5.3 Alcance temático

La evaluación examinará tanto la implementación, los resultados y estado final de indicadores asociados a prácticas productivas resilientes, seguridad alimentaria y nutricional, sistemas agroforestales y pecuarios, bancos de semillas, observación e información climática, SAT de sequía agrícola, articulación institucional, fortalecimiento de capacidades e incidencia nacional y regional.

## 6. Preguntas y criterios de evaluación

La evaluación se basará en los criterios CAD/OCDE, incorporando además coherencia y armonización cuando resulte pertinente para la comprensión de la intervención. Las preguntas definitivas deberán ser operacionalizadas por el equipo evaluador en la matriz de evaluación del informe de inicio.

**Pertinencia:** se valorará la contribución de los resultados y la relevancia de los objetivos del programa a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Acuerdo de París dentro de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, con relación al establecimiento de medidas de mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático. A nivel regional y nacional con la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR) y las leyes y políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras, El Salvador y Guatemala, así como las políticas nacionales vigentes de gestión o de reducción de riesgo de desastres de estos países.

Es decir, si fueron y continúan siendo válidos con relación a las necesidades de la población beneficiaria, al contexto político y económico en Centroamérica. La evaluación de pertinencia debe incluir un análisis de la consistencia del diseño del programa y también en qué medida el entorno político supuso un obstáculo o apoyo para su ejecución. Este punto deberá también recoger los aspectos de complementariedad con otras intervenciones y sus actores así también como con las capacidades locales existentes.

¿El programa ha contribuido con las políticas y planes nacionales y regionales a favor de mejorar las capacidades de respuesta y adaptación frente a los impactos de la crisis climática, especialmente en la amenaza de sequía y la consecuente inseguridad alimentaria de las familias de pequeños productores en el corredor seco centroamericano?

- ¿En qué medida el diseño y la lógica de intervención respondieron a las necesidades, prioridades y capacidades de la población meta y de los actores institucionales?
- ¿Qué tan pertinente fue la intervención frente al contexto de cambio climático, sequía y seguridad alimentaria en la región?
- ¿En qué medida el programa se alineó con políticas, marcos y agendas nacionales y regionales relevantes?

### Coherencia y armonización

El análisis de la coherencia se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

**La armonización:** Valora la coordinación entre los socios para evitar la dispersión de sus actuaciones, construir un programa de ayuda más estable armonizando y simplificando los procedimientos.

- ¿Existió coherencia interna entre objetivos, resultados, actividades, recursos e indicadores?
- ¿Qué sinergias, complementariedades o duplicidades hubo con otras iniciativas, actores y plataformas de coordinación?
- ¿La articulación entre ASB, socios y actores institucionales favoreció una ejecución más consistente y armonizada?

**Eficacia:** Grado de cumplimiento de los resultados y el objetivo específico del proyecto respecto a lo previsto inicialmente. Grado de adecuación entre las actividades y los resultados. Se analizarán datos procedentes de diversas fuentes para realizar de manera cruzada, una evaluación lo más sistemática y objetiva posible.

Se valorará si la intervención ha sido congruente para resolver los problemas específicos de los y las beneficiarios/as.

- ¿En qué medida se alcanzaron el objetivo, los resultados y las metas previstas?
- ¿Qué factores favorecieron o limitaron el logro de los resultados?
- ¿Qué tan adecuados fueron los mecanismos de monitoreo, reporte, gestión adaptativa y seguimiento de riesgos?

**Eficiencia:** entendida como la relación entre los costos incurridos y los resultados conseguidos, así como el tiempo utilizado para ejecutar el proyecto o de una manera más sencilla la medida en que los recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en resultados.

- ¿En qué medida los recursos financieros, humanos, logísticos y temporales se transformaron en resultados de manera oportuna y razonable?
- ¿La estructura de gestión y coordinación contribuyó a una implementación eficiente?  
¿Los mecanismos de coordinación y seguimiento de actividades entre ASB y socios implementadores permitieron una gestión transparente y eficiente en el manejo de los recursos?
- ¿Qué oportunidades de mejora existen en términos de costos, tiempos, procesos y asignación de recursos?

**Impacto:** grado de contribución de la intervención al logro del objetivo general propuesto, considerando igualmente posibles impactos no previstos o impactos negativos del proyecto. Para la correcta apreciación del impacto se analizará qué hubiera ocurrido de no haberse llevado a cabo la intervención, igualmente posibles impactos no previstos o impactos negativos del proyecto.

Se plantea valorar cómo los procesos establecidos, la gestión de los recursos disponibles y mecanismos de coordinación y participación contribuyen al alcance de los resultados del proyecto.

El análisis de impacto debe contener un análisis detallado del logro de los indicadores del marco lógico del proyecto.

- ¿Qué cambios observables, directos o indirectos, previstos o no previstos, pueden atribuirse razonablemente a la intervención?
- ¿En qué medida el programa contribuyó a fortalecer la resiliencia frente a la sequía y la seguridad alimentaria de las familias participantes?
- ¿Qué valor añadido generó la acción a nivel local, nacional y regional?

**Sostenibilidad:** se deberá hacer un análisis no solo de los efectos positivos sino también de las posibilidades de que los beneficios generados por el proyecto continúen más allá del tiempo en que el donante está involucrado, es decir la capacidad de perduración de lo logrado. La sostenibilidad deberá ser abordada desde el punto de vista institucional, social, cultural, económica, financiera, entre otras.

Además, en este componente se deberá hacer énfasis en el papel que ha tenido la participación de los actores locales involucrados y el grado de madurez que se ha logrado en el proceso de apropiación de los beneficios del proyecto.

También se deberá dar importancia y énfasis al análisis sobre la continuidad del trabajo en conjunto con las autoridades locales, municipales y nacionales frente a los impactos de la crisis climática, especialmente en la amenaza de sequía y la consecuente inseguridad alimentaria de las familias de pequeños productores en el corredor seco centroamericano.

- ¿Qué tan probable es que los beneficios del programa se mantengan una vez concluido el financiamiento?
- ¿Qué nivel de apropiación, institucionalización y continuidad se ha alcanzado en los actores locales y nacionales?
- ¿Qué riesgos y condiciones podrían afectar la sostenibilidad de los resultados?

### 6.1 Criterios transversales

- Enfoque multinivel (local, nacional y regional).
- Enfoque multiactor y multisectorial.
- Participación significativa de actores clave y población meta.
- Enfoque de género, inclusión.
- Aprendizaje y potencial de escalamiento.

## 7. Enfoque metodológico

La evaluación deberá desarrollarse con un enfoque mixto, participativo y orientado al uso, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas pertinentes al objeto evaluativo. La propuesta metodológica deberá responder de forma directa a las preguntas de evaluación, justificar el diseño muestral y explicar la estrategia de triangulación de información.

Entre las técnicas a considerar se incluyen: revisión documental, entrevistas semiestructuradas, entrevistas en profundidad, grupos focales, talleres de validación, encuestas o cuestionarios cuando sean pertinentes, observación en terreno, análisis de datos secundarios del programa y/o cualquier herramienta digital que facilite la recolección e interpretación de los datos. La muestra final y los instrumentos serán propuestos por el equipo evaluador y aprobados por el comité de seguimiento de la consultoría en la fase de inicio.

La metodología deberá incorporar explícitamente enfoques de género e inclusión, así como medidas de protección a participantes, consentimiento informado, confidencialidad, anonimización de datos, resguardo de información sensible y principio de no daño.

El diseño metodológico deberá incluir una valoración crítica de sus alcances y limitaciones, así como estrategias para mitigar sesgos, asegurar la calidad de la evidencia y mantener trazabilidad entre preguntas, hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

## 8. Procedimiento y fases de la evaluación

La consultoría se desarrollará en cinco fases indicativas. La duración total estimada será de 12 semanas a partir de la firma del contrato, sin perjuicio de ajustes razonables acordados por las partes.

Fase	Nombre	Contenido mínimo	Observación
1	Instalación e inicio.	Reunión de arranque, interpretación de los términos de referencia, afinamiento del alcance y requerimientos de información.	Comprensión común del alcance de la evaluación
2	Metodología, plan de trabajo y cronograma.	Matriz de evaluación, cronograma detallado, plan de muestreo, instrumentos, protocolo ético y metodología definitiva.	Aprobación de metodología y cronograma de trabajo
3	Trabajo de gabinete.	Revisión documental y planificación de trabajo de campo (entrevistas, grupos focales, etc.)	Socios y ASB apoyan en las convocatorias.
4	Trabajo de campo.	Levantamiento de información en Guatemala, Honduras, El Salvador y, según pertinencia, con actores regionales; aplicación de técnicas aprobada.	Socios y ASB enviará comunicación previa a las organización, comunidades y personas que proveerán información.
5	Análisis y devolución preliminar	Procesamiento y triangulación de información, elaboración de hallazgos preliminares, sesión de devolución y entrega de informe preliminar.	Informe escrito y presentación al comité de seguimiento
6	Informe final y socialización.	Integración de observaciones, entrega de informe final, resumen ejecutivo, presentación de resultados y anexos metodológicos y de evidencia.	Presentación y aprobación del informe final

## 9. Productos, fases y entregables

Todos los productos deberán ser entregados en formato editable y PDF. El idioma de trabajo y de los informes será el español.

No.	Producto	Contenido mínimo	Momento de entrega	Revisión / aprobación
1	Plan de trabajo.	Metodología detallada, plan de trabajo y cronograma de acuerdo con el contenido en el ítem 8. Procedimiento y fases de la evaluación, Metodología definitiva, matriz de evaluación, muestra, instrumentos, protocolo ético y plan de análisis.	Dos semanas posteriores a la firma del contrato	Aprobación por ASB/comité
2	Validación y ajustes a los instrumentos.	Aplicación de guías, cuestionarios, formatos de registro y consentimiento.	Una Semana (Semana 3)	Versiones finales de instrumentos (equipo consultor)
3	Levantamiento de información en campo.	Aplicación de guías, cuestionarios, formatos de registro y consentimiento.	4 Semanas (semanas 4 a 7)	
4	Primer informe de avance.	Síntesis breve de hallazgos preliminares por país posterior al trabajo de campo	2 Semanas (Semanas 8 y 9)	Revisión y aprobación ASB
5	Primer borrador del informe final y presentación.	Según esquema del informe final	Semana 10	Revisión y retroalimentación por el comité
6	Retroalimentación del primer borrador de informe de parte del equipo de seguimiento	Presentación en formato editable para sesión virtual o presencial de devolución.	Semana 11	Revisión y retroalimentación
7	Informe final.	Versión final con anexos completos y trazabilidad de recomendaciones.	Semana 12	Aprobación final y cierre

## 10. Perfil, composición e independencia del equipo evaluador

Se podrá postular una persona consultora o un equipo/empresa consultora. En todos los casos, la propuesta deberá demostrar solvencia técnica y operativa suficiente para desarrollar una evaluación multicountry de carácter final externo.

### 10.1 Requisitos mínimos

- Formación en ciencias sociales, agronomía, gestión de riesgos, economía o afines al tema de la consultoría.
- Conocimiento de enfoques CAD/OCDE, teoría del cambio, gestión por resultados y diseño de matrices de evaluación.
- Experiencia relevante en temas de resiliencia y adaptación al cambio climático, seguridad alimentaria y gestión del riesgo.
- Experiencia demostrada en procesos seguimiento, evaluación, estudios de prefactibilidad y metodologías de investigación activa – participativa, especialmente en la región centroamericana.
- Experiencia laboral en al menos dos de los tres 3 países (Honduras, Guatemala y El Salvador).
- Experiencia significativa en seguimiento y evaluación de proyectos a gran escala o programa regionales.
- Al menos 5 años de experiencia en temas del programa.
- Experiencia demostrada diseño y análisis de datos cualitativos y cuantitativos.
- Habilidades de organización, coordinación y liderazgo de grupos multidisciplinarios.
- Conocimiento de estrategias de planificación, monitoreo y evaluación de proyectos sociales.
- Capacidad demostrada para coordinar procesos participativos, trabajar con actores diversos y entregar productos de alta calidad en plazos ajustados.
- Comunicación asertiva verbal y escrita.
- Capacidades de análisis y síntesis.

### 10.2 Composición mínima sugerida del equipo

Rol	Responsabilidad principal	Condición mínima
Coordinador	Liderazgo técnico, aseguramiento metodológico, interlocución con ASB/comité y redacción y control de calidad del documento y con especialización en algunas de las áreas temáticas de la evaluación.	Obligatorio
Especialista MEAL / evaluación	Diseño de matriz de evaluación, instrumentos, análisis, herramientas tecnológicas y trazabilidad de hallazgos.	Obligatorio
Especialista temático	Análisis sectorial en resiliencia y adaptación al cambio climático, seguridad alimentaria y gestión del Riesgo.	Obligatorio

### 10.3 Independencia y conflicto de interés

La propuesta deberá incluir una declaración firmada de independencia, imparcialidad y ausencia de conflicto de interés. No podrán postular personas o entidades que hayan participado directamente en el diseño, ejecución operativa o toma de decisiones sustantivas del programa evaluado, salvo que ASB determine expresamente lo contrario y ello no comprometa la independencia del ejercicio.

## 11. Gestión de la evaluación y roles

### 11.1 Rol de ASB

- Conducir el proceso de contratación y formalización de la consultoría.
- Conformar y coordinar el comité de seguimiento para aprobación de los productos.
- Facilitar oportunamente documentación relevante: marco lógico, línea de base, reportes, matrices de indicadores, productos técnicos y demás insumos necesarios.
- Garantizar la interlocución con las organizaciones socias y apoyar la coordinación de reuniones, contactos y agendas requeridas.
- Apoyar en conjunto con los socios la realización de convocatorias, a participantes en las reuniones de consulta realizadas, entrevistas, grupos focales a realizar por el equipo consultor
- Participar en la retroalimentación constante del proceso de evaluación, recibir los productos entregados por el equipo evaluador, y transmitir sus comentarios y sugerencias a los mismos

### 11.2 Rol del equipo consultor

- Desarrollar la evaluación con independencia técnica, rigor metodológico, confidencialidad y cumplimiento de los plazos acordados.
- Presentar y ejecutar una metodología sólida, viable y alineada a los presentes TdR.
- Diseñar y validar instrumentos, conducir trabajo de campo, analizar la información y elaborar los productos comprometidos.
- Mantener comunicación fluida con ASB y las organizaciones socias, sin menoscabo de su independencia analítica.
- Asumir los costos de logística, desplazamiento, alimentación, alojamiento, seguros y equipamiento necesarios para la ejecución de la consultoría.
- Entregar los productos en formato editable y debidamente sustentados con evidencia y anexos metodológicos.

## 12. Presupuesto y forma de pago

La propuesta económica deberá presentarse en USD, desglosando como mínimo honorarios, viajes, alojamiento, alimentación, transporte local, seguros, materiales y en el caso de grupos focales en campo incluir refrigerio a los participantes y pago de transporte cuando sea necesario. El presupuesto máximo disponible para la consultoría es de **EUR 13,300** (trece mil trescientos euros) y podrá pagarse en su equivalente en dólares americanos o moneda local del consultor.

Hito de pago	Porcentaje	Condición
Primer pago	40%	Metodología detallada, plan de trabajo y cronograma de acuerdo con el contenido en el ítem 8. Procedimiento y fases de la evaluación, Metodología definitiva, matriz de evaluación, muestra, instrumentos, protocolo ético y plan de análisis.
Segundo pago	30%	Contra entrega y aprobación del informe preliminar y la presentación de hallazgos preliminares.

Hito de pago	Porcentaje	Condición
Tercer pago	30%	Contra entrega y aprobación del informe final, anexos metodológicos y demás productos descritos en los presentes TdR.

El consultor/equipo consultor deberá extender para cada pago las facturas contables correspondientes. Los pagos estarán sujetos a las deducciones legales de retención del impuesto sobre la renta correspondientes al país de contratación de la consultoría (Honduras, Guatemala y El Salvador).

### 13. Modalidad de contratación, postulación y selección

La presente contratación de servicio no implica la existencia de relación laboral entre ASB y el/la contratado/a y en caso de disolución de este no podrán invocarse las estipulaciones de las leyes laborales.

Únicamente le serán aplicables al contrato las normas, reglas y disposiciones vinculadas con las contrataciones civiles del país donde se firmó el contrato para esta consultoría.

#### 13.1 Documentación requerida

- Carta de interés que contenga una breve descripción de lo solicitado
- Oferta técnica, incluyendo comprensión del encargo, metodología, cronograma, composición del equipo y cuantificación de días-persona.
- Oferta económica desglosada, incluyendo todos los costos de alimentación, transporte, alojamiento, seguro contra accidentes y/o enfermedades para los miembros del equipo consultor e impuestos aplicables.
- Curriculum Vitae actualizado con un máximo de 5 páginas del consultor principal y subcontratados, con soportes relevantes a solicitud de ASB.
- Fotocopia de documentos de identidad de los integrantes del equipo
- En caso de persona jurídica: escritura o acta de constitución, representación legal y documentación de identificación correspondiente.
- Declaración de independencia y ausencia de conflicto de interés.
- El consultor/equipo consultor deberá extender la factura correspondiente por cada pago. Los pagos estarán sujetos a las deducciones legales.
- Al menos tres referencias o constancias de trabajos similares.
- **Un listado detallado**, en Word, de los últimos cinco estudios/evaluaciones de proyectos de cooperación al desarrollo y/o ayuda humanitaria en los cuales ha participado el consultor/a principal, con el siguiente formato:

Año que se realizó el estudio	Nombre del proyecto	Organización ejecutora del proyecto	Donante principal	País(es)	Presupuesto total del proyecto en USD (no de la consultoría)	Tipo de estudio	Rol en el estudio

Si todos los integrantes del Equipo Consultor ganador pertenecen a uno de los países donde se implementa el Programa se deberá asegurar que se incluya al menos un técnico en cada uno de los otros países (2 personas).

### 13.2 Calendario del proceso

Fecha límite	Evento
29 de abril 2026	Publicación de TdR e inicio de recepción de propuestas.
05 de mayo 2025	Fecha límite para recepción de consultas de oferentes.
13 de mayo 2026	Fecha límite para recepción de propuestas.
19 de mayo 2026	Revisión, evaluación y notificación de resultados.
20 de mayo 2026	Elaboración y firma de contrato.
21 de mayo al 21 de julio 2026	Desarrollo y conclusión de la consultoría

Los interesados/as deberán enviar los documentos solicitados en el acápite 13.1, en formato PDF a la dirección de correo electrónico [info@asb-latam.org](mailto:info@asb-latam.org) y en el asunto deberá indicarse: "Evaluación final externa Programa Global P6806 – Fase II", hasta el día 13 de mayo de 2026 a las 11:59 pm hora de Nicaragua.

Concepto	Cantidad 1	Unidad 1	Cantidad 2	Unidad 2	Costo unitario (en USD)	Costo total (USD)
<b>1. Honorarios equipo consultor</b>						
Nombre y apellido consultor principal/ persona clave 1						

Nombre y apellido persona subcontratada 3/ personal clave 2						
Nombre y apellido persona subcontratada 3/ personal clave 3						
<b>2. Gastos de transporte</b>						
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad 1</b>	<b>Unidad 1</b>	<b>Cantidad 2</b>	<b>Unidad 2</b>	<b>Costo unitario (en USD)</b>	<b>Costo total (USD)</b>
Por favor detallar						
<b>3. Gastos de alojamiento</b>						
Por favor detallar						
4. Refrigerios para participantes en grupos focales						

### 13.3 Criterios de evaluación de ofertas

Criterio	Ponderación
Formación y experiencia del equipo consultor	50%
Propuesta técnica	30%
Propuesta económica	20%

### 14. Estructura mínima del informe final

#### Portada

- Logotipos del proyecto (serán facilitados por la organización contratante).
- Denominación del programa (designación oficial).
- Tipo de Evaluación.
- Estado del informe (borrador o versión final).
- Fecha (mes y año).
- Cliente de la evaluación (para quién se ha preparado el informe).
- Autores (nombre individual y corporativo).

#### Índice de contenidos

- Índice de contenidos.
- Lista de figuras y tablas.
- Lista de abreviaturas.

## Resumen

- Antecedentes.
- Principales resultados y conclusiones.
- Recomendaciones (clave) y, en su caso, conclusiones generales.
- Lecciones aprendidas.

## 1. Introducción

### 1.1 Objeto de la evaluación

- Breve descripción del proyecto de desarrollo.

### 1.2 Causa y objetivo de la evaluación

- Justificación de la evaluación.
- Objetivo de la evaluación.
- Preguntas clave de la evaluación.

### 1.3 Misión de la evaluación

- Período y procedimiento de la evaluación.
- Composición e independencia del equipo de evaluación.
- Participación de los socios y grupos meta en la evaluación.
- Factores externos que influyen en la realización de la evaluación y sus consecuencias.

## 2. Enfoque metodológico

### 2.1 Metodología de evaluación

- Enfoque metodológico y herramientas.
- Medidas para garantizar la protección de las partes interesadas.

### 2.2 Valoración crítica

- Idoneidad y límites del enfoque metodológica.

## 3. Condiciones generales

- Condiciones generales, problemas y potencialidades al inicio del proyecto de desarrollo y cambios. importantes en su curso.
- Presencia y actividades de otros actores.
- Riesgos para el éxito de la intervención de desarrollo.

## 4. Desarrollo de la capacidad de la organización ejecutora y de sus socios

- Cualificación del personal.
- Otros cambios en la organización de ejecución del proyecto y en los socios ejecutores.

## 5. Estado final de los indicadores del marco lógico del programa

## 6. Eficacia de desarrollo

### 6.1 Relevancia

- Conformidad de los objetivos del proyecto con las necesidades de los grupos meta y con los objetivos estratégicos del donante, de la organización ejecutora, de los socios locales y, en su caso, del país.
- Adecuación de la orientación y concepción básica del desarrollo.

#### **6.2 Eficacia**

- Calidad de la planificación de la intervención de desarrollo.
- Calidad del marco lógico y de los indicadores.
- Calidad de la ejecución de la intervención de desarrollo.
- Motivación, apropiación y legitimidad del organismo de ejecución del proyecto.
- Calidad de la gestión de la intervención de desarrollo.
- Consecución de objetivos.
- Otros efectos (posiblemente también negativos) a nivel de resultados e impactos directos.

#### **6.3 Eficiencia**

- Relación entre costes y beneficios (mínimo: presentación detallada de costes).

#### **6.4 Impacto global de desarrollo**

- Consecución de los objetivos generales de desarrollo.
- Carácter del modelo, formación de la estructura y amplia repercusión.
- Otros efectos (posiblemente también negativos) a nivel de los impactos.

#### **6.5 Sostenibilidad**

- Durabilidad de los efectos positivos (tras el fin de la financiación), también teniendo en cuenta la evolución del context.
- Riesgos y potencialidades de la eficacia sostenible a nivel organizativo y nivel del grupo meta.

### **7. Cuestiones transversales**

- Cuestiones transversales en la política de desarrollo.
- En su caso, contribución a los objetivos organizativos del socio local.

### **8. Conclusiones y recomendaciones**

#### **8.1 Conclusiones**

#### **8.2 Recomendaciones**

#### **Anexos**

- Términos de referencia.
- Composición e independencia del equipo de evaluación.
- Matriz de evaluación.
- Matriz de indicadores con el estado final de los indicadores.
- Resumen ejecutivo de los principales hallazgos de la evaluación (5 páginas).
- Proceso y calendario de evaluación.
- Lista de personas entrevistadas/participantes.
- Lista de fuentes.
- Cuestionarios y otras herramientas de recogida de datos/información.

- Acta de la última reunión in situ.
- Otros según se requiera.

### 15. Documentación de referencia a disposición del equipo evaluador

- Documento de proyecto y marco lógico de la Fase II.
- Línea de base, informes anuales y reportes de avance.
- Productos técnicos y estudios desarrollados por el programa.
- Convenios y documentos relevantes de coordinación con organizaciones socias.
- Matriz de indicadores y medios de verificación disponibles.
- Documentación relevante de la Fase I, cuando sea útil para comprender continuidad y cambios.

### 16. A continuación se realiza el Anexo de la Matriz de Marco Lógico del PG.

Objetivo del proyecto	Indicadores	
	Valor de salida (cuantitativo y cualitativo)	Valor objetivo (target) (cuantitativo y cualitativo)
<b>(Overall Outcome)</b> <b>Objetivo General:</b> Las familias vulnerables de pequeños agricultores del corredor seco de América Central aumentan de manera sostenible su resiliencia a la sequía mediante el fortalecimiento de redes y organizaciones de la sociedad civil que inciden en la articulación e implementación del marco político y jurídico para la gestión del riesgo de sequías agrícolas a nivel local, nacional y regional.	<b>I.001</b> Aunque los tres países cuentan con políticas, planes o estrategias de gestión de riesgo, ninguno de ellos cuenta con una política específica de gestión de riesgo de la sequía.	<b>I.001</b> El Salvador y Honduras cuentan con una propuesta de Política Nacional de Gestión de Sequía elaborada participativamente, tomando en cuenta los lineamientos y estrategias regionales de los procedimientos SAT y Gestión de riesgo de sequía agrícola.
	<b>I.002</b> La aplicación de medidas y recomendaciones para la mitigación de la sequía a nivel comunitario y nacional es inadecuada por la falta de información agrometeorológica de nivel científico y los protocolos de actuación.  <u>Valor base actualizado:</u> En el marco del estudio de línea de base, el 96 % de las familias indicó que las autoridades competentes a nivel local (municipalidades) no implementan medidas para prevenir o mitigar los daños causados por la sequía	<b>I.002</b> Las autoridades responsables de los tres países han tomado las medidas adecuadas para prevenir, gestionar y mitigar los daños causados por la sequía en al menos el 80% de las situaciones de riesgo de sequía a partir de la instalación de 3 réplicas del Sistema de Alerta Temprana ante sequía agrícola y meteorológica (una en cada país).
	<b>I.003</b> Según la clasificación IPC, la región de implementación del programa experimenta altos niveles de inseguridad alimentaria: En la región de implementación en El Salvador (departamento San Vicente) el 53%, el 10% y el 2% de la población se encuentran en Fase 2, 3 y 4 de la IPC, respectivamente. En el departamento Chiquimula se trata del 40%, 25% y 5% y en Choluteca (Honduras) del 34%, 18% y 8% de la población. Los altos niveles de inseguridad alimentaria en consecuencia elevan los niveles de malnutrición, mostrado por el número de casos de desnutrición aguda en menores de 5 años en Guatemala. Según la SESAN, en	<b>I.003</b> Se ha reducido en un 20% la proporción de hogares con malnutrición aguda o la utilización de estrategias de respuesta negativa en crisis en la zona de intervención en comparación con los municipios vecinos o determinados municipios representativos de Guatemala, Honduras y El Salvador.

	<p>2021 se contaron 22. 416 casos y 61 fallecidos, en el primer semestre de 2022 se contaron 11.437 casos y 16 fallecidos. El contexto obliga a la población a emplear estrategias de respuesta negativas para cubrir sus necesidades nutricionales básicas. Según el WFP hasta el 82% de las familias de la región han recurrido a estrategias negativas, como la venta de herramientas agrícolas y animales, saltar comidas y comer alimentos menos nutritivos. Según el estudio inicial de HDDS, el porcentaje de hogares con desnutrición aguda fue, en promedio, del 16,6 % (Guatemala: 32 %, El Salvador: 10 %, Honduras: 8 %). Además, el 89 % de los hogares indicó aplicar, en promedio, cuatro estrategias negativas de afrontamiento para cubrir sus necesidades alimentarias.</p>	
	<p><b>I.OO4</b> Ni los municipios de intervención ni las instituciones clave de la gestión de riesgo de los tres países destinan actualmente parte de su presupuesto para acciones de prevención, gestión y mitigación del riesgo de sequía.</p>	<p><b>I.OO4</b> Como resultado de las acciones de incidencia de las redes de organizaciones de sociedad civil, al final del programa al menos dos municipios o instituciones incorporan en su presupuesto acciones de gestión de riesgo de sequía.</p>
<p><b>Módulos / Subobjetivos</b></p>		
	<p><b>Valor de salida (cuantitativo y cualitativo)</b></p>	<p><b>Valor objetivo (target) (cuantitativo y cualitativo)</b></p>
<p><b>Outcome Módulo 1:</b> Las familias de pequeños agricultores mejoran su seguridad alimentaria mediante la replicación de buenas prácticas agrícolas y de modelos de medios de vida sostenibles, resilientes y adaptados al cambio climático y el acceso oportuno a información agroclimática.</p>	<p><b>I.M1.1</b> Las familias más vulnerables del corredor seco no cuentan con suficiente información, conocimientos y recursos para la adaptación y resiliencia a los efectos del cambio climático y específicamente las sequías agrícolas cada vez más intensas, lo que afecta su seguridad alimentaria y nutricional. En su primera fase el programa ha desarrollado modelos de producción agrícola basados en prácticas que fortalecen la adaptación y aumentan la resiliencia de los medios de vida de estas familias. En la primera fase, la réplica de las experiencias desarrolladas en Guatemala se limitó a la réplica de buenas prácticas agrícolas en un municipio de Honduras (El Triunfo).</p>	<p><b>I.M1.1</b> Los 350 pequeños agricultores ubicados en la zona de réplica del corredor seco de Guatemala, Honduras y El Salvador aplican al menos 3 orientaciones del modelo de prácticas agrícolas resilientes al cambio climático que les permite mejorar la disponibilidad de alimentos para la familia.</p>
	<p><b>I.M1.2</b> Las familias rurales no disponen de una alimentación suficientemente equilibrada. La población directamente atendida en la fase I, en condiciones similares a las familias en las zonas de réplica, muestra un promedio de 6,6 HDDS.  Valor base actualizado: Según el estudio inicial de HDDS, el 52 %</p>	<p><b>I.M1.2</b> Las 350 familias de pequeños agricultores de las zonas de réplica del programa adoptan mejores hábitos y prácticas de alimentación y mejoran su puntaje de diversidad alimentaria (<i>Household Diversity Score</i>) al menos en un 30% en comparación con la línea de base.</p>

	<p>de los hogares en Olopa, Guatemala, presenta un HDDS adecuado (<math>\geq 5</math> grupos de alimentos), con buen consumo de legumbres y cereales, aunque con un consumo elevado de azúcar y grasas. En Honduras, el 82 % de los hogares encuestados (N=50) se encuentra en la fase 1 del HDDS, lo que indica un consumo regular de al menos cinco grupos de alimentos. En El Salvador, los resultados del CAP muestran que el 89 % de los hogares presenta una diversidad alimentaria de media a baja, pero en general calificada como “adecuada”; el HDDS promedio también fue de cinco grupos. De este modo, el valor base promedio del HDDS a nivel del proyecto es de 5 puntos.</p>	
	<p><b>I.M1.3</b> Las familias de pequeños agricultores cuentan con conocimientos insuficientes sobre prácticas agrícolas resilientes y carecen de información agroclimática para la toma de decisiones apropiada para la gestión de riesgo de la sequía. FAO y PMA reportan pérdidas de 281.000 hectáreas de cultivo en el año 2018, el gobierno de Honduras estimó la pérdida de la cosecha de maíz y frijol en un 82%.</p>	<p><b>I.M1.3</b> Las 350 familias de pequeños agricultores de los tres países gestionan de forma adecuada los riesgos de sequía (implementación de prácticas agrícolas resilientes y la toma de decisiones apropiadas basadas en el uso de información agroclimática accesible y oportuna) y disminuyen las pérdidas por sequía en un 30%.</p>
<p><b>Output 1.1</b> Las familias de pequeños agricultores han mejorado su capacidad de producción a través de la réplica de las buenas prácticas agrícolas y medios de vida sostenibles y resilientes al cambio climático.</p>	<p><b>I.O1.1.1</b> Las familias campesinas utilizan técnicas agrícolas tradicionales no adaptadas al cambio climático que implican bajos rendimientos de la producción. Como referencia, con los nuevos datos obtenidos a través del estudio de línea de base realizado con una muestra representativa de las familias beneficiarias de cada país, se establecen valores más precisos para la medición del avance respecto a este indicador. La producción promedio anual por productor es de 41.75 qq de maíz y 3.39 qq de frijol <b>en Honduras</b>; 66.67 qq de maíz y 6.23 qq de frijol en El Salvador; y 8.27 qq de maíz y 2.49 qq de frijol en Guatemala. Teniendo en cuenta la distribución de las familias dentro del programa, se obtiene un promedio ponderado de 39,3 quintales de maíz y 3,9 quintales de frijol por productor.</p>	<p><b>I.O1.1.1</b> Las 350 familias de pequeños agricultores de las zonas de réplica incrementan la producción de sus fincas en un 30% en comparación con la línea de base a través de la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y adaptadas al cambio climático (basadas en las sistematizaciones de las buenas prácticas de la primera fase).</p>
	<p><b>I.O1.1.2</b> Las familias producen principalmente para el consumo de subsistencia, además tienen capacidades insuficientes de comercialización. <i>Como referencia, con los datos obtenidos a través del estudio de línea de base realizado con una muestra representativa de las familias meta en cada país, se establecen valores diferenciados por país que permiten una medición más precisa del avance</i></p>	<p><b>I.O1.1.2</b> Los ingresos económicos del 60% de las 350 familias meta de las zonas de réplica del programa mejoran en al menos un 30% como resultado de la mejora en los rendimientos productivos y sus habilidades de comercialización.</p>

	<p>respecto a este indicador. En El Salvador, el 91% de las familias genera ingresos por la venta de su producción agrícola, con un promedio anual de <b>1,789.43 USD</b> por productor. En Honduras, el 25% de las familias obtiene ingresos por comercialización, con un ingreso promedio anual de <b>1,202.23 USD</b> por productor. En Guatemala, solo el 9% de las familias reporta ingresos derivados de su producción, con un promedio anual de <b>597.88 USD</b>. En conjunto, el ingreso promedio anual entre los productores que comercializan en los tres países asciende a <b>1,586.20 USD</b>.</p>	
<p><b>Output 1.2</b> Las familias del CSC han mejorado sus índices nutricionales mediante la diversificación de la dieta alimenticia y el uso de prácticas saludables.</p>	<p><b>I.O1.2.1</b> Las familias campesinas del corredor seco tienen una dieta alimenticia basada únicamente en el consumo de maíz y frijol, y generalmente no producen otros productos adicionales que incrementen el consumo de nutrientes para tener una alimentación de mejor calidad nutricional.</p>	<p><b>I.O1.2.1</b> 70 % de 350 familias de pequeños agricultores han incorporado a su dieta alimenticia 3 productos adicionales al maíz y frijol, producidos por ellos, mejorando así su dieta alimenticia.</p>
	<p><b>I.O1.2.2</b> Las familias campesinas del corredor seco tienen bajos niveles educativos e insuficientes conocimientos sobre nutrición saludable y aplican prácticas nutricionales inapropiadas.</p>	<p><b>I.O1.2.2</b> 70% de 350 familias mejoran sus conocimientos y prácticas nutricionales en 50% respecto al valor de la línea base.</p>
<p><b>Output 1.3</b> Familias beneficiarias acceden a Información agroclimática y toman decisiones oportunas en torno a la producción agrícola.</p>	<p>Las familias agricultoras no acceden a pronósticos climáticos para la toma de decisiones oportunas para la siembra y el manejo de los cultivos. La información agroclimática existente es poco accesible y adaptada a sus necesidades. La fase I ha proporcionado información agroclimática adaptada en Guatemala. Se calcula que un 60% de los pequeños productores tomaron decisiones de siembra de maíz y frijol basadas en esta información, mejorando la producción de alimentos. En Honduras, donde no se ha puesto en práctica este componente, se calcula que no más del 10% de las familias campesinas cuentan con información climática local para la toma de decisiones.</p>	<p><b>I.O1.3</b> El 80% de las 350 familias campesinas beneficiarias accede a información agroclimática y al menos el 50% utiliza la información para la toma de decisiones en la producción de alimentos.</p>
<p><b>Outcome Módulo 2</b> El personal técnico de las autoridades de gestión del riesgo de desastre. ... los responsables de la toma de decisiones y otros actores clave en el corredor seco gestionan y hacen uso de los sistemas de alerta temprana ante sequía enfocados en la sequía agrícola, enmarcados en los sistemas nacionales de los tres países, que se han difundido a nivel regional.</p>	<p><b>I.M2.1</b> La carencia de datos meteorológicos locales, combinado con las distintas necesidades hídricas de los cultivos en cada etapa fenológica, hace muy complicada la elaboración de informes que permitan brindar previsiones y proyecciones sobre el comportamiento meteorológico y las precipitaciones con suficiente tiempo. Los sistemas centroamericanos de protección civil y de gestión de desastres realizan la gestión de la sequía con un carácter de emergencias y de respuesta a la escasez de alimentos o agua potable desde un enfoque humanitario, pero no contemplan</p>	<p><b>I.M2.1</b> 3 SAT sequía instalados en Honduras, Guatemala y El Salvador, funcionando con recomendaciones para la producción de cultivos básicos y vinculados a los sistemas nacionales de gestión de riesgo e instituciones agrícolas en sus respectivos países.</p>

	<p>recomendaciones previas para la siembra de cultivos. En la fase se desarrolló un prototipo de un SAT sequía en el municipio de El Triunfo (Honduras) que se replicó en el municipio de Jocotán, Guatemala. Los municipios en la zona de réplica carecen de SATs enfocados a la sequía.</p>	
	<p><b>I.M2.2</b> Al no contar con SAT adecuados para la sequía agrícola, las instituciones de agricultura no implementan protocolos específicos para la gestión de riesgo de sequía agrícola.</p>	<p><b>I.M2.2</b> Al menos dos instituciones de agricultura en los países meta del programa han validado e implementado protocolos específicos para la gestión de la sequía agrícola.</p>
<p><b>Output 2.1</b> Los SAT sequía se enfocan en la sequía agrícola e incluyen umbrales de afectación para los cultivos básicos de la región y recomendaciones para la producción agrícola.</p>	<p><b>I.O2.1.1</b> No existen umbrales de afectación por sequía para la producción local en las comunidades meta para la toma de decisiones de las familias campesinas para cada uno de sus cultivos. Hasta ahora los sistemas de alerta temprana se basan en la sequía meteorológica, en medir la escasez de agua, pero no incluyen los estudios de afectación del nivel de agua en los cultivos básicos en cada territorio.</p>	<p><b>I.O2.1.1</b> Se han elaborado y validado metodologías para la definición de umbrales de afectación por sequía para al menos tres cultivos básicos de la dieta alimenticia en al menos tres territorios, considerando las especificidades edáficas, climáticas, bióticas y culturales de cada territorio.</p>
	<p><b>I.O2.1.2</b> En ninguno de los tres países existen SAT para sequía que incluyen la definición de umbrales de afectación por sequía para los cultivos básicos.</p>	<p><b>I.O2.1.2</b> Las zonas de intervención en los tres países cuentan con un SAT sequía que incluye la definición de umbrales de afectación por sequía para al menos tres cultivos básicos de la zona.</p>
<p><b>Output 2.2</b> Las instancias regionales y nacionales de agricultura en los tres países fortalecen sus capacidades en SAT para sequía agrícola, mejorando la asistencia técnica a los pequeños productores.</p>	<p><b>I.O2.2.1</b> El personal técnico de las instituciones de agricultura y ganadería de Honduras, El Salvador y Guatemala mayoritariamente no cuenta con conocimiento explícito en la gestión de sequías agrícolas. Aunque de forma puntual se han desarrollado procesos de fortalecimiento de capacidades a algunos funcionarios en temáticas agroambientales, es necesario ampliar sus conocimientos en los procesos de diseño, implementación y gestión de Sistemas de Alerta Temprana ante sequía, a partir de las experiencias que se están desarrollando en el programa.</p>	<p><b>I.O2.2.1</b> El personal técnico de las instituciones de agricultura incrementa en un 40% los conocimientos en la gestión de la sequía agrícola, a través de procesos formativos e intercambios de experiencias promovidos desde el programa.</p>
	<p><b>I.O2.2.2</b> Ninguna de las comunidades meta del Programa recibe asistencia por parte los funcionarios y servidores públicos en materia de gestión de riesgo a sequía agrícola.</p>	<p><b>I.O2.2.2</b> 50% de las 12 comunidades atendidas por el programa reciben asistencia técnica en sequía agrícola por funcionarios públicos de los 3 países.</p>

<p><b>Outcome Modulo 3</b> Las organizaciones y redes de la sociedad civil inciden en la gestión del riesgo de sequía, la seguridad alimentaria y la resiliencia a nivel local, nacional y regional sobre la base de pruebas y experiencias replicables y establecen relaciones de colaboración con las instituciones nacionales y regionales para la divulgación y ampliación de medidas exitosas.</p>	<p><b>I.M3.1</b> En el corredor seco de Centroamérica se están desarrollando acciones de aprendizaje en buenas prácticas de producción que fortalecen la resiliencia y la adaptación de los medios de vida de las familias a la sequía. El proyecto en su fase actual ha realizado una sistematización de las buenas prácticas agrícolas de adaptación a la sequía que se implementaron en forma piloto en Guatemala.</p>	<p><b>I.M3.1</b> Al menos 3 prácticas y medidas exitosas para la gestión del riesgo de sequía agrícola han sido documentadas, reconocidas y difundidas por los sistemas nacionales de gestión del riesgo y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano.</p>
	<p><b>I.M3.2</b> En la fase I se elaboraron 8 documentos clave relacionados con la gestión del riesgo de sequía (estudios, manuales, protocolos, etc.). Los resultados aún no han sido suficientemente divulgados a todos los niveles y es preciso hacer el proceso de incidencia para su inclusión en las dinámicas de las instituciones de la zona.</p>	<p><b>I.M3.2</b> Elaborada y puesta en marcha en diálogo con actores clave nacionales y regionales una estrategia de incidencia para la implementación de las recomendaciones de los estudios generados en ambas fases del programa.</p>
	<p><b>I.M3.3</b> Las instituciones estatales y los principales actores de la sociedad civil aplican pocas medidas no coordinadas de gestión del riesgo de sequía y de resiliencia a la sequía a nivel local, nacional y regional. En la fase I se ha fortalecido la relación con instituciones estatales de todos los niveles y se están desarrollando instrumentos orientadores de la gestión de riesgo de manera coordinada. El índice sobre cooperación institucional y territorial incluirá en el informe final.</p>	<p><b>I.M3.3</b> El índice desarrollado por ASB sobre cooperación institucional y territorial entre los actores locales relevantes y las instituciones estatales para promover la gestión del riesgo de sequía y la resiliencia a la sequía (enfoque multinivel) muestra un aumento del 50% en comparación con la línea de base inicial).</p>
<p><b>Output 3.1</b> Se consolidan las capacidades estratégicas y metodológicas de las organizaciones de la sociedad civil en lo que respecta al trabajo de cabildeo y promoción y scaling up de buenas prácticas.</p>	<p><b>I.O3.1.1</b> En esta primera etapa las organizaciones han aportado para la construcción de estudios y propuestas y planes de incidencia nacionales y regionales para la Gestión de riesgo de sequía, la resiliencia y adaptación al cambio climático. Se cuenta con el documento de directrices generadas en la fase I del Programa, que se ha elaborado participativamente con las autoridades nacionales de gestión de riesgos.</p>	<p><b>I.O3.1.1</b> Divulgadas las "Directrices Regionales para la Armonización y Normalización de Protocolos y Procedimientos en la Gestión Integral del Riesgo de Sequía" y otros documentos clave a todos los países centroamericanos, miembros de CEPREDENAC en al menos 3 foros nacionales o regionales, en la página web del programa y las organizaciones socias y redes sociales.</p>

	<p><b>I.O3.1.2</b> En esta primera etapa las organizaciones han aportado para la construcción de estudios y propuestas y planes de incidencia nacionales y regionales para la Gestión de riesgo de sequía, la resiliencia y adaptación al cambio climático. Se ha elaborado el estudio "<i>Indicadores estandarizados para Sistemas de Alerta Temprana por Sequia e impacto del Cambio Climático en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Corredor Seco Centroamericano</i>".</p>	<p><b>I.O3.1.2</b> Divulgados los resultados del estudio "<i>Indicadores estandarizados para Sistemas de Alerta Temprana por Sequia e impacto del Cambio Climático en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Corredor Seco Centroamericano</i>" y las propuestas para aumentar la capacidad de resiliencia y adaptación al Cambio Climático de familias de pequeños agricultores a las redes de productores y actores clave a través de redes sociales, páginas web de los socios del programa, 12 foros locales, 3 foros nacionales o regionales .</p>
<p><b>Output 3.2</b> Las organizaciones de la sociedad civil actúan juntas en forma de redes para reducir el riesgo de sequía de manera eficaz y reforzar la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático.</p>	<p><b>I.O3.2.1</b> Existen diferentes espacios para el diálogo y la coordinación a nivel nacional y regional en la temática de gestión de riesgo desde el enfoque multiamenazas. Los espacios específicos para abordar la sequía agrícola son escasos y las redes de productores comunitarios aún no participan suficientemente en estos espacios de incidencia como mesas agroclimáticas interinstitucionales y redes para la gestión de riesgo a sequía ni cuentan con agendas propias en este ámbito.</p>	<p><b>I.O3.2.1</b> Las redes de productores comunitarios de las zonas de intervención están organizadas y participan activamente en las mesas agroclimáticas interinstitucionales y redes para la incidencia en la Gestión de Riesgo de Sequía.</p>
<p><b>Output 3.3</b> Las organizaciones socias disponen de conocimiento y expertise en prácticas agrícolas para la adaptación al cambio climático de los pequeños campesinos, sistemas de alerta temprana y la cooperación interinstitucional e incidencia, a través del aprendizaje mutuo.</p>	<p><b>I.O3.2.2</b> En la primera fase del programa las organizaciones socias elaboraron e implementaron planes de incidencia para la gestión del riesgo de sequía y la seguridad alimentaria. Los planes deben ser actualizados con la participación y los insumos de las redes locales y nacionales.</p>	<p><b>I.O3.2.2</b> Las redes locales y nacionales diseñan e implementan 3 agendas/ estrategias de incidencia basadas en evidencia local, para la incidencia en gestión del riesgo ante sequías, con énfasis en la sequía agrícola, actualizando los planes de la primera fase.</p>
	<p>Cada una de las organizaciones socias ha generado diferentes experiencias y aprendizajes en el marco de este y otros programas y proyectos desarrollados en sus territorios. Para el aprendizaje mutuo se comparten estas experiencias y buenas prácticas, en función de promover réplicas y adaptaciones en cada uno de los países. El proceso se ha iniciado con una réplica de la experiencia en alerta temprana de</p>	<p><b>I.O3.3.1</b> Las organizaciones socias han compartido conocimientos y cada una ha difundido e implementado al menos una experiencia exitosa de un socio de otro país.</p>

	<p>Honduras en Guatemala y una práctica agrícola de Guatemala en Honduras en la primera etapa. Dado que el programa se formuló desde el principio pensando en su posible extensión, la fase I no cuenta con una estrategia de salida o un plan de sostenibilidad.</p>	<p><b>I.03.3.2</b> Al final del año 3 del programa existe un plan de salida y de sostenibilidad elaborado participativamente.</p>
--	---	---

### 17. Principales actividades desarrolladas en el proyecto

Actividades	Año 1				Año 2				Año 3				Año 4				Año			
	2022				2023				2024				2025				2026			
<b>Actividades para alcanzar módulo 1</b>																				
A.1.1 Organización y capacitación a 350 agricultores en los 3 países de atención del programa					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x
A.1.2 Establecimiento de 350 parcelas de producción de granos básicos y hortalizas con prácticas y tecnologías para afrontar la sequía					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x
A1.3. Creación, fortalecimiento o equipamiento de bancos de semillas en las comunidades de atención del proyecto							x	x	x	x			x	x	x	x				
A.1.4 Ferias de comercialización.									x	x			x	x						
A.1.5 Estudio prácticas nutricionales a través de la metodología Household Dietary Diversity Score.						x	x	x												
A.1.6 Establecimiento de sistemas agropecuarios y agroforestales de nivel familiar.						x	x	x	x	x	x	x	x	x					x	x
A.1.7 Capacitación de promotores/as en SAN (hábitos y prácticas alimenticias)						x	x	x	x	x										
A.1.8 Campaña de alimentación saludable y nutritiva.						x	x		x	x										
A.1.9 Establecimiento de redes de observadores climáticos comunitarios							x	x	x	x									x	
A.1.10 Organización y participación en Mesas Técnicas Agroclimáticas y divulgación de información climática accesible							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	
A.2.1 Estudio para la validación y puesta en marcha del SAT sequía y definición de umbrales de sequía agrícola para tres cultivos (frijol, maíz y hortalizas)					x	x	x	x												
A.2.2 Implementación de SATs sequía en los municipios de intervención							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	
A.2.3 Capacitación a miembros de redes y pequeños productores sobre los umbrales por sequía y su afectación en los cultivos seleccionados								x	x				x	x						
A.2.4 Capacitación a equipos técnicos de agricultura y municipalidades sobre									x	x	x	x								

Actividades	Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año				
	2022			2023			2024			2025			2026				
funcionamiento y gestión de los SAT Sequía agrícola por etapa fenológica de los cultivos.																	
A.2.5 Sistematización y publicación las experiencias de los sistemas comunitarios de alerta temprana de sequía y la vinculación con el sistema nacional de alerta temprana.												X	x	x			
A.3.1 Campaña regional de incidencia hacia la gestión integral de riesgo de sequía, resiliencia y adaptación al CC							x	x	x	x	x	x	X	x	x		
A.3.2 Implementación de un plan de incidencia con organizaciones de la sociedad civil para el abordaje de la sequía								x	x	x	x	x	x	x	x	X	
A.3.3 Participación en espacios de incidencia nacional y regional en el corredor seco de Centroamérica.				x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x			
A.3.4 Intercambio de experiencias y fortalecimiento a nivel de programa, nacional y regional en gestión de riesgo de sequía y adaptación al Cambio Climático.					x	x			x	x			x	x		X	